



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51210659

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ / ENRÍQUEZ S/N, CENTRO, XALAPA, VER, 91000 / 00000, 000000 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 21/09/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES Oficio Número CDAACL/ADM-1706-2021
FECHA DE ENTREGA Del 1° al 31 de octubre de 2021	LUGAR DE ENTREGA Km 16.5 carr. Federal Xalapa Veracruz , Emiliano Zapata, Veracruz 91639, MX, VER	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2150199000	42	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Adquisición de ejemplares impresos extraordinarios de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz faltantes de marzo a agosto de 2021, equivalentes a 276 ejemplares, dado que los mismos no están incluidos en la suscripción anual.	437.10	18,358.20
20	2150199000	30	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES	437.10	13,113.00
30	2150199000	46	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES	437.10	20,106.60
40	2150199000	49	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES	437.10	21,417.90
50	2150199000	53	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES	437.10	23,166.30
60	2150199000	56	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES	437.10	24,477.60
				===== Forma de pago: el pago se realizará previo a la entrega de los bienes (gasto a reserva de comprobar). 1) Plazo de entrega o prestación del servicio: del 1° al 31 de octubre de 2021. 2) Tipo de procedimiento: Adjudicación Directa Especial 3) Número de procedimiento: AD/DGRM/ESP/113/2021 4) Clasificación: Especial con Instituciones Públicas 5) Fundamento de autorización: artículos 46, 95, 96, 137 y 139 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 6) Organo que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones 7) Fecha de autorización: 21 de septiembre de 2021 8) Unidad responsable: 21310920S001001 (Centro de Documentación y Análisis, Archivos y		

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51210659

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ / ENRÍQUEZ S/N, CENTRO, XALAPA, VER, 91000 / 00000, 000000 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 21/09/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES Oficio Número CDAACL/ADM-1706-2021
FECHA DE ENTREGA Del 1° al 31 de octubre de 2021	LUGAR DE ENTREGA Km 16.5 carr. Federal Xalapa Veracruz , Emiliano Zapata, Veracruz 91639, MX, VER	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				Compilación de Leyes) 9) Partida Presupuestaria: 21501 Material de apoyo informativo 10) Área Solicitante: Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes 11) Comprobación de Recursos: Conforme a los periodos de la Sede 12) "Este documento se emite para trámite de pago y efectos presupuestales, así como dar atención al oficio CDAACL/ADM-1706-2021, recibido mediante correo electrónico el 20 de septiembre de 2021, por el cual la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, solicitó su elaboración a la Dirección General de Recursos Materiales." 13) Administradora de la orden de pago: La "Suprema Corte" designa a la Mtra. Elizabeth Márquez Alejandre, Subdirectora General de Normatividad y Valoración Documental, como administradora de la presente orden de pago, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios se cumplan conforme a lo solicitado Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.		
IMPORTE CON LETRA CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 60/100. M.N.					Subtotal	120,639.60
					TOTAL	120,639.60

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES